



---

## BASES PARA LA CONTRATACIÓN DE

---

**DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN WEB DENOMINADA "SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA VULNERABILIDAD PASADA, PRESENTE Y FUTURA FRENTE A 4 RIESGOS DE LAS MONTAÑAS DEL SUDOE"**

**MONTCLIMA**

ELABORADO	APROBADO	AUTORIZA SU DISTRIBUCIÓN
Rodrigo Gómez		
Nacho Campanero	<b>CÓDIGO:</b>	<b>MONTCLIMA - SOE3/P4/E0874</b>
	<b>VERSIÓN:</b>	1ª
	<b>FECHA:</b>	30/01/2020
	<b>PÁGINAS:</b>	
<b>PROCEDIMIENTO:</b>	Abierto simplificado	
<b>DESTINATARIO:</b>	Perfil del contratante de <a href="http://www.cesefor.com">www.cesefor.com</a>	
<b>A/a:</b>	Oferta abierta	

# ÍNDICE

- | 1 OBJETO DE LA PROPUESTA
- | 2 ASPECTOS GENERALES DE LA PROPUESTA
- | 3 REQUISITOS DE LOS LICITADORES
- | 4 PLAZO DE ENTREGA DE PROPUESTAS
- | 5 VALIDACIÓN POSITIVA DE ENTREGABLES
- | 6 PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN
- | 7 FINANCIACIÓN DEL CONTRATO
- | 8 DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR POR CADA LICITADOR
- | 9 PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA PROPUESTA
- | 10 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS
  - a. Oferta técnica
  - b. Oferta económica
- | 11 VALIDACIÓN POSITIVA DE ENTREGABLES
- | 12 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO
- | 13 FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO
- | 14 GASTOS A CARGO DEL ADJUDICATARIO
- | 15 DIRECCIÓN DEL TRABAJO
- | 16 PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS
- | 17 GARANTÍAS
- | 18 REVISIÓN DE PRECIOS
- | 19 ADMISIBILIDAD DE VARIANTES
- | 20 RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

## | 1 OBJETO DE LA PROPUESTA

El objeto del contrato es el desarrollo de una aplicación web denominada “Sistema de información de la vulnerabilidad pasada, presente y futura frente a 4 riesgos de las montañas del SUDOE”, cuyo objetivo es recopilar y capitalizar datasets de eventos ocurridos y riesgos potenciales futuro. Se propondrá un sistema de información espacial conjunto y se generará un catálogo de servicios de metadatos en conformidad con la directiva INSPIRE de interoperabilidad de datos espaciales.

## | 2 ASPECTOS GENERALES DE LA PROPUESTA

- 1 Las propuestas han de cumplir los requisitos y directrices que se marcan en el presente documento.
- 2 Toda propuesta será considerada como una oferta por parte del proponente y no implica ninguna obligación de adjudicar un contrato a ningún proponente como resultado de esta Solicitud de Propuestas.

## | 3 REQUISITOS DE LOS LICITADORES

Están capacitados para contratar:

- a| las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, públicas o privadas, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten la correspondiente solvencia económica, profesional y técnica.
- b| grupo de personas jurídicas que forman o han formado un convenio o asociación para la presentación conjunta de la Propuesta. En este caso, se ha de designar a una de las partes como entidad representante de la asociación y al que se le adjudica el contrato y responsable del cumplimiento del mismo.

## | 4 PLAZO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Las ofertas se presentarán por cualquier medio en el domicilio social de Cesefor (Polígono Industrial Las Casas Calle C Parcela 4, 42005 Soria), a la atención de administración indicando en el sobre el título del contrato y la fecha de publicación en el perfil del contratante. También se podrá presentar vía electrónica a la dirección [cesefor@cesefor.com](mailto:cesefor@cesefor.com) con todos los documentos. La finalización del plazo para el envío de ofertas será el día 15 de febrero de 2020 a las 8h.

La apertura pública de las ofertas se realizará el día 15 de febrero de 2020 a las 12h.

Se podrá obtener información y consultar dudas sobre esta propuesta llamando al teléfono 975212453 o escribiendo al correo electrónico [tecnologias.informacion@cesefor.com](mailto:tecnologias.informacion@cesefor.com), o por correo postal a Polígono Industrial Las Casas Calle C Parcela 4 de Soria (42005).

## | 5 VALIDACIÓN POSITIVA DE ENTREGABLES

El responsable de contrato en Cesefor levantará la correspondiente acta de recepción de la documentación entregada al final de cada una de las fases en las que se estructura la asistencia técnica.

En un plazo no superior a quince días naturales a partir de la fecha de recepción, el responsable emitirá una validación positiva o negativa para cada uno de los documentos recibidos. Caso de ser negativa, la empresa adjudicataria procederá a su subsanación en un plazo no superior a veinte días naturales. Se considera validación negativa de la documentación entregada en los siguientes casos:

- | Entregable incompleto
- | Calidad inadecuada del entregable

## | 6 PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

Como presupuesto base de licitación se ha de entender el máximo importe de la oferta económica a presentar por los licitadores y que no podrá ser sobrepasado. Esta cantidad se establece en TREINTA Y DOS MIL EUROS (32.000 euros). Iva no incluido.

## | 7 FINANCIACIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato se financiará con cargo a las partidas consignadas a la actividad 1.2 del proyecto Montclima: El estado del arte y el análisis de la vulnerabilidad pasada y futura de los territorios del proyecto

## | 8 DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR POR CADA LICITADOR

Cada licitador entregará una sola propuesta (1 sobre cerrado y firmado por el licitador o representante legal del mismo, con el título del contrato y datos de contacto del licitador) que contendrá en dos sobres numerados cerrados y firmados por el responsable legal de la entidad o licitador, los siguientes:

## SOBRE N°1: OFERTA TÉCNICA

Una **oferta técnica**, su contenido será como mínimo:

- Metodología y desarrollo de los trabajos a desarrollar: se presentará una memoria en la que se indicarán las bases sobre las que se realizará el trabajo. No se realizarán aportaciones que supongan trabajos no contemplados en la presente propuesta.
- Programación del servicio con organigrama.
- Informe con la declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

La oferta técnica no podrá superar las 10 páginas en letra arial 10 por 1 sola página, incluida portada e índice.

## SOBRE N°2: OFERTA ECONOMICA

Una **oferta económica**: no podrá rebasar el presupuesto base de licitación y se ajustará al modelo contenido en el *Anexo I* de las presentes bases.

Otros documentos:

NIF o CIF.

Datos de contacto del licitador: domicilio, teléfono, fax, e-mail y persona de contacto.

En el caso de personas jurídicas la más reciente escritura de constitución o de adaptación de estatutos debidamente inscrita en el registro correspondiente y poder suficiente del firmante de la propuesta.

Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar.

Certificado del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Alta en el IAE correspondiente a la realización de los servicios de este contrato.

Últimas cuentas anuales que legalmente deban estar depositadas o, en caso de no obligación, declaración del último impuesto de sociedades que deba estar legalmente presentado.

Declaración de someterse a la jurisdicción de los juzgados y tribunales de Soria de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional que pudiera corresponder al licitante.

Se hará entrega de 1 ejemplar de toda la documentación a aportar. Los documentos relacionados en “Otros documentos” podrán presentarse en fotocopia exigiéndose los originales únicamente al adjudicatario del contrato y antes de la formalización del mismo.

En el caso de que se observara defectos u omisiones materiales en la documentación presentada, se concederá un plazo no superior a 10 días naturales para que el licitador lo subsane. Si la documentación contuviese defectos substanciales o deficiencias materiales no subsanables, se rechazará la oferta.

El hecho de presentar una propuesta supone la asunción de los objetivos y contenidos expresados en todas las bases. No obstante, los oferentes podrán considerar aspectos no expresados en dichos apartados y que estimen necesarios o convenientes para un mejor cumplimiento de los fines que se pretenden.

## | 9 PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

Las ofertas son válidas, tanto en su componente técnica como económica hasta el momento de cierre del anuncio en el perfil del contratante de [www.cesefor.com](http://www.cesefor.com).

## | 10 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La designación del adjudicatario del proceso de participación se considerará aquel licitante cuya proposición haya recibido mayor puntuación según los siguientes criterios de adjudicación:

Calidad de la oferta técnica prestando especial atención a la metodología de trabajo propuesta.

| Calidad de la oferta técnica: 40%

- | Experiencia acreditada relacionada con el objeto del contrato: 30%
- | Oferta económica de licitación: 30%

La dirección encargada de la Fundación Cesefor podrá proponer una conferencia o entrevista, con los proponentes, a discreción, que le ayude a aclarar la oferta y le ayude en la evaluación de la propuesta. En ningún caso, la conferencia podrá modificar los términos y condiciones de la propuesta enviada.

## | 11 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

La valoración de las ofertas por la mesa de contratación se realizará el 15 de febrero de 2020 a las 12h en la sede social de Cesefor.

La mesa de contratación dictará propuesta de adjudicación motivada a la considerada más ventajosa que comunicará al presidente de la Fundación Cesefor quien adjudicará el contrato. Esta adjudicación será notificada a los participantes en la licitación en el perfil del contratante.

## | 12 FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

El contrato se formalizará seguidamente por duplicado ejemplar para las partes y por las personas que tengan poder para ello, respetándose los contenidos de estas bases, el contenido de la oferta y con el clausulado mínimo que se especifica en la instrucción del procedimiento de contratación en compras.

## | 13 GASTOS A CARGO DEL ADJUDICATARIO

Serán de cuenta del adjudicatario los siguientes gastos:

- | Los tributos estatales, municipales y regionales que se deriven del contrato.

## | 14 DIRECCIÓN DEL TRABAJO

La dirección de los trabajos recaerá en el adjudicatario que deberá cumplir las condiciones de su oferta, las contenidas en estas bases, las del contrato y las instrucciones que le marque el responsable del contrato de la Fundación Cesefor.

Se establecerán reuniones periódicas entre el adjudicatario y el responsable del contrato de la Fundación Cesefor, así como los responsables de la Junta de Castilla

y León de este proyecto, para la evaluación y seguimiento de los trabajos. Este responsable podrá solicitar la presentación de informes en dichas reuniones sobre el desarrollo de los trabajos, en los que se refleje el grado de avance de cada una de las fases, resultados preliminares y problemática asociada a su ejecución.

## | 15 PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS

El trabajo realizado al amparo del presente contrato será de exclusiva propiedad de la Fundación Cesefor y el código fuente de la aplicación móvil o aquella que se desarrolle en el marco del presente proyecto deberán ser entregados a Cesefor. Estos trabajos no pueden estar licenciados ni utilizar librerías que conlleven una licencia comercial.

En consecuencia, la empresa adjudicataria no podrá realizar ninguna actividad derivada del trabajo, lucrativa o no, sin que medie autorización expresa de Cesefor.

## | 16 GARANTÍAS

Se requiere de un periodo de garantía contra fallos de los productos entregados que se corresponderá a la campaña de incendios en Castilla y León, inmediata a la entrega y en la que se haya habilitado la instalación de los aplicativos desarrollados. Por lo tanto, durante este período la resolución de defectos será sin costo para el contratante.

## | 17 REVISIÓN DE PRECIOS

Dada la duración del contrato no es aplicable al mismo la revisión de precios.

## | 18 ADMISIBILIDAD DE VARIANTES

Dada las características de los trabajos a realizar y el nivel de definición de los mismos, procede la admisión de variantes.

## | 19 RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato podrá extinguirse por el incumplimiento de cualquiera de las condiciones del contrato y por alguna de las causas de resolución de los contratos previstos en la ley.



## ANEXO I: MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

Don/Doña..... mayor de edad, vecino/a de  
....., con domicilio en  
....., titular del DNI nº ..... expedido con  
fecha ....., en representación, como....., de  
....., con domicilio en  
....., CIF ..... y poder suficiente para  
representarle y obligarle, conforme acredito con/por la documentación adjunta, enterado de la  
contratación publicada por Cesefor el 30 de enero de 2020 para adjudicar, mediante procedimiento  
abierto, el contrato de prestación de servicios denominado SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA  
VULNERABILIDAD PASADA, PRESENTE Y FUTURA FRENTE A 4 RIESGOS DE LAS MONTAÑAS DEL  
SUDOE, se comprometo a realizarlo en las condiciones expuestas en las bases de contratación y a  
un precio de licitación, sin incluir el impuesto sobre el valor añadido, de (letra y número):  
.....

....., a..... de..... de 20....

Se adjunta:

- |   |  |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Oferta técnica (memoria, recursos, planificación y experiencia)              | <input type="checkbox"/> Declaración no estar incurso en prohibición de contratar.                     |
| <input type="checkbox"/> NIF ó CIF del licitador.   | <input type="checkbox"/> Certificado de estar al corriente en sus obligaciones tributarias.            |
| <input type="checkbox"/> Datos de contacto.   | <input type="checkbox"/> Certificado de estar al corriente en sus obligaciones de la Seguridad Social. |
| <input type="checkbox"/> Documento que acredite la personalidad del licitador (estatutos, DNI, etc.). | <input type="checkbox"/> Alta IAE correspondiente a la actividad.                                      |
|   | <input type="checkbox"/> Cuentas anuales o impuesto de sociedades.                                     |
|   | <input type="checkbox"/> Declaración de someterse a los juzgados de Soria.                             |
- El solicitante se compromete a presentar la siguiente documentación en caso de ser seleccionado:
- Documento suficiente que acredite el apoderamiento para este acto.

Fdo.: D/Dª .....

(Nombre, firma y sello)

**BASES DE LA PROPUESTA:**

**SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA VULNERABILIDAD PASADA, PRESENTE Y FUTURA FRENTE A 4 RIESGOS DE LAS MONTAÑAS DEL SUDOE**

**INDICE**

**A. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

A.1 ANTECEDENTES

A.2 RESUMEN DEL PROYECTO

**B. OBJETIVOS, PRODUCTOS ESPERADOS Y ACTIVIDADES**

B.1. OBJETIVOS Y PRODUCTOS ESPERADOS

B.2. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

B.3. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS

# A. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

## INTRODUCCIÓN

CESEFOR es el Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su Industria de Castilla y León, una fundación sin ánimo de lucro que cuenta ya con una andadura de una década. Nuestra misión es contribuir al desarrollo sostenible del sector forestal y de la industria que transforma los recursos forestales, con la mirada puesta en la generación de empleo, de valor añadido y de utilización, defensa y promoción de los recursos naturales.

La Fundación CESEFOR participa como socia en el proyecto “**MONTCLIMA: clima y riesgos naturales en las montañas del SUDOE - SOE3/P4/E0874**”, al que en lo sucesivo se hará referencia por su nombre corto **MONTCLIMA**. Este proyecto está cofinanciado por el programa INTERREG SUDOE de la Unión Europea.

El proyecto MONTCLIMA desarrollará el primer marco estratégico transnacional de prevención y gestión de riesgos naturales en zonas de montaña para el territorio SUDOE. Las zonas de montaña están entre los territorios más afectados por los riesgos naturales y se prevé que estos riesgos se incrementen por los efectos del cambio climático (sequías más severas, temperaturas medias más elevadas, cambios en el régimen de las precipitaciones). Estos riesgos no conocen límites administrativos (por ejemplo incendios que traspasan fronteras de masas forestales continuas) y necesitan de una coordinación transnacional.

La novedad de este proyecto radica en los 4 proyectos piloto de implementación de soluciones y planes de acción: 1) innovación en cultivos de viña para prevenir erosión del suelo, 2) gestión forestal adaptativa para prevenir incendios y mejorar la resiliencia frente a sequías y 3) mejora del rol protector de los bosques y 4) seguimiento de las dinámicas de las cuencas fluviales para reducir el riesgo de inundaciones torrenciales. Tanto el marco estratégico transnacional como los proyectos piloto irán acompañados de un grupo de trabajo de capitalización de herramientas e información existente y de uno de transferencia del conocimiento. Una de las herramientas más destacada será un visor cartográfico con información de zonas vulnerables, histórico de catástrofes en zonas de montaña y con una recopilación de buenas prácticas. En cuanto a la transferencia del conocimiento se realizarán 5 seminarios temáticos, un seminario multiriesgo al inicio del proyecto y un coloquio final transnacional de presentación de resultados.

El proyecto tiene por objeto reforzar la resiliencia de los territorios de montaña del SUDOE a través de marco estratégico transnacional basado en la capitalización de proyectos exitosos anteriores de prevención y gestión de riesgos naturales climáticos (incendios, sequías, inundaciones, avenidas y erosión). El enfoque del proyecto reposa en los siguientes pilares:

- Capitalización de casos exitosos de formas de gobernanza y de iniciativas prácticas de prevención y gestión de riesgos naturales.
- Diseño de una metodología para la elaboración de un marco estratégico transnacional de prevención y gestión de riesgos en zonas de montaña SUDOE.
- Testar el marco estratégico transnacional en territorios piloto para los riesgos mencionados.
- Comunicación y difusión de resultados y herramientas.

MONTCLIMA desarrollará una estrategia integrada y una metodología basada en la experiencia

y en la demostración a través de proyectos piloto que se testarán en territorios SUDOE.

## B. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

La aplicación “Sistema de información de la vulnerabilidad pasada y futura frente a 4 riesgos de las montañas del SUDOE” consistirá en una herramienta que incluirá un visor cartográfico en el que se podrán consultar datos históricos de las regiones de montaña del espacio SUDOE con respecto a los cuatro riesgos objeto del proyecto:

Estos trabajos se recogen dentro del grupo de trabajo número 1 del proyecto: G.T.1 Capitalización de la información y elaboración de un elenco común de referencias técnicas, reglamentarias y de experiencias y dentro de éste forman el Producto 1.2 Sistema de información de la vulnerabilidad pasada y futura frente a 4 riesgos de las montañas del SUDOE

Esta información tendrá que estar disponible en un visor cartográfico.

El visor mostrará servicios de información existentes sobre vulnerabilidad pasada y presente para estos 4 riesgos, información asociada a pérdidas relativas a estos episodios, así como información sobre mapas de riesgos y vulnerabilidad potencial del territorio. Este sistema de información, basado en un visor de mapas con servicios espaciales que cumplan la directiva europea INSPIRE de interoperabilidad cartográfica, permitirá al usuario realizar consultas dinámicas de sus áreas de interés, así como obtener informes a partir de dichas consultas. También mostrará otras capas disponibles o generadas por los socios.

El visor mostrará la situación actual de la zona de estudio (Zonas de montaña SUDOE) así como la predicción según distintos escenarios de futuro con respecto a los posibles riesgos de estas zonas.

También recogerá una selección de prácticas de gestión de riesgos aplicadas con éxito en zonas de montaña y en zonas transnacionales. Se detallarán su caracterización en términos geográficos, tipología de riesgos, vulnerabilidad del territorio concernido, sector de actividad económica involucrado, tipo de entidad responsable y financiadora, costes, resultados e impactos.

Entregables:

Informe de análisis y diseño de la aplicación (Abril de 2020)

Prototipo funcional de la aplicación (Diciembre de 2020)

Aplicación terminada (Junio de 2021)

Mantenimiento de la aplicación: hasta dos años después de su finalización (Junio 2023)

Estos trabajos se recogen dentro del grupo de trabajo número 1 del proyecto: G.T.1 Capitalización de la información y elaboración de un elenco común de referencias técnicas, reglamentarias y de experiencias y dentro de éste forman el Producto 1.2 Sistema de información de la vulnerabilidad pasada y futura frente a 4 riesgos de las montañas del SUDOE

## PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos serán realizados desde el mes de febrero de 2020 hasta el 30 de junio de 2021 siguiendo los siguientes plazos:

1. Informe de análisis y diseño de la aplicación (Abril de 2020)
2. Prototipo funcional de la aplicación (Diciembre de 2020)
3. Aplicación terminada (Junio de 2021)
4. Mantenimiento de la aplicación: hasta dos años después de su finalización (Junio 2023)

En la oferta deberá presentarse una propuesta detallada de la programación temporal de los trabajos.

El periodo máximo de ejecución de los trabajos será de 16 meses desde la firma del contrato.